



AUTORIZADO

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ACTA

EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

“GABINETE PSICOTECNICO MODELO ATS II DIGITAL. INTEGRADO E INFORMATIZADO,
CAPACITACION E INSTALACION EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES”

ID 2594-46-LE25

En Concón, a 1 de diciembre del 2025, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública, “**GABINETE PSICOTECNICO MODELO ATS II DIGITAL. INTEGRADO E INFORMATIZADO, CAPACITACION E INSTALACION EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**”

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar Licitación Pública para “**GABINETE PSICOTECNICO MODELO ATS II DIGITAL. INTEGRADO E INFORMATIZADO, CAPACITACION E INSTALACION EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**”

2. Consideraciones Previas:

Existen 2 pregunta en el foro de la Licitación Pública ID 2594-46-LE25, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1145 de fecha 20 de octubre del 2025 otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$ 11.500.000, en el ítem 29.05.999 001, denominado “QTRAS”, del Área de Gestión Interna.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la presentación de 1 Oferta:
Oferente N°1, PETRINOVIC PA , RUT N° 79.534.260-5.

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	PETRINOVIC SPA , RUT N° 79.534.260-5
Formulario Anexo N°1, Identificación del Oferente (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores considerando que todos los integrantes del UTP son hábiles para contratar con el Estado. En el caso en que participen unión de dos o más proveedores (UTP), deberán formalizar dicha unión conforme a lo dispuesto en el artículo 180, 181, 182 y 183 del reglamento de la Ley N°19.886, Decreto N°661.	Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	NO APLICA
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas).	Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	NO APLICA
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta
Formulario Anexo N°3, Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada de ausencia de conflicto de Intereses, Prácticas Anti Sindicales y que no registra Condena por Temas Medioambientales (se adjunta Formulario, el cual no podrá ser modificado). En caso de Unión Temporal de Proveedores, este Anexo deberá ser completado por cada persona que forme parte de esta Unión.).	Presenta
Programa de integridad o compliance, el cual deberá indicar como este se ha dado a conocer entre el personal del oferente, y cuya confección debe contar con una antigüedad superior a 30 días contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Según lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento de compras públicas.	Presenta
Adjunta Fotocopia de Patente Comercial	Presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	PETRINOVIC SPA , RUT N° 79.534.260-5
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°5 el que no deberá ser modificado en su contenido)	Cumple
Adjunta Ficha Técnica de Equipo Psicotécnico	Cumple

4.3.- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	PETRINOVIC SPA , RUT N° 79.534.260-5
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta formulario). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.	Valor sin IVA \$ 9.360.000. Valor CON IVA \$ 11.138.400 Plazo Entrega 5 días

Observaciones:

Oferente N°1: PETRINOVIC PA , RUT N° 79.534.260-5 la oferta presenta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 12 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas, su oferta económica está dentro del presupuesto establecido y ofrece 5 días de plazo de entrega.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa las ofertas que cumplan con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 50%	PLAZO DE ENTREGA 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL
PETRINOVIC SPA , RUT N° 79.534.260-5	50% Valor sin IVA \$ 9.360.000. Valor CON IVA \$ 11.138.400	40 % 5 días de plazo	5%	5 %	100 %

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que, en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública Contrato de Suministro, denominada “**GABINETE PSICOTECNICO MODELO ATS II DIGITAL. INTEGRADO E INFORMATIZADO, CAPACITACION E INSTALACION EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**” ID 2594-46-LE25, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente PETRINOVIC PA , RUT N° 79.534.260-5, , según Especificaciones Técnicas, por el monto total de \$ 11.138.400 IVA incluido y con un plazo de 5 días de entrega.



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



DIRECTOR (S) TRANSITO Y TRANS. PUBLICO

ENCARGADA DE ADQUISICIONES